



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0805-2019

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 15 de agosto del 2019.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
CIUDAD.

AT'N. C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ.
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Por medio del presente me permito informar a usted, que el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, mediante oficio número SSP/CECC/6321/2019 de fecha 07 de agosto de 2019, requiere la presencia de **03** elementos activos de la Dirección de Policía Municipal de este municipio, para los días **21 y 22 de agosto del año en curso.**

Por lo anteriormente mencionado, me permito solicitar a usted **viáticos** para que dichos oficiales puedan acudir a su respectiva evaluación en el Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza en la ciudad de Xalapa, Ver., desglosando a continuación la relación de gastos:

GRUPO 1 - 21 y 22 DE AGOSTO 2019	
CONCEPTO	IMPORTE
Transporte	\$ 2,790.00
Taxis	\$ 300.00
Reservación 01 habitación para 03 personas	\$ 540.00
Comidas (02 comidas por persona: 03 elementos para evaluación) 03 x \$ 120.00 durante dos días)	\$ 1,440.00
TOTAL DE GASTOS	\$ 5,070.00

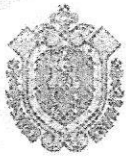
H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 TUXPAN DE R. CANO, VER.
 2018 - 2021
 Gobierno del Cambio

RECIBIDO
 15 AGO 2019
 TESORERÍA MUNICIPAL
 HORA: 12:33 FIRMA:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TUXPAN
 SECRETARÍA DE
 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
 2018-2021

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

VICEALMIRANTE RET. ÁNGEL ALFARO CASTELÁN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

DGCECC
Dirección General del Centro de
Evaluación y Control de Confianza

OFICIO: SSP/CECC/6321/2019

Asunto: Programación de evaluación.

Xalapa - Enríquez, Ver., a 07 de Agosto de 2019

LIC. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, VER.
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 39 apartado B fracción VIII, 40 fracción XV, 85 fracción IV, V, 88 apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los artículos 1, 60 fracción XV, 61, fracciones VII y XVII, 75 fracción II, III, IV, 88 fracción IV, 99, 100 fracción V, 198, 204, 205, 206, 212, 213, 214, 219, 220, 221 y 224 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, demás normatividad aplicable en materia de control de confianza y en atención al oficio No. **TUX/V/0842/2019**; relativo a la solicitud de evaluaciones de **permanencia de personal adscrito a la policía Municipal a su digno cargo**; en términos del artículo 210 fracción II de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, anexo de manera impresa la programación correspondiente de acuerdo a la agenda de disponibilidad con la que cuenta esta Dirección General, así como los requisitos e instrucciones que se requiere para aplicar el proceso de evaluación y control de confianza, por lo que agradeceré, se realicen las diligencias que estime necesarias para que el personal **sea oportunamente notificado del lugar, fechas y horas en las que tendrán que presentarse a realizarlo**, haciendo llegar a este Órgano copia de conocimiento del documento que expida para tal efecto.

Es importante señalar, que en caso de ser necesario, se citará de nueva cuenta al evaluado para complementar o ampliar la información en cualquiera de las fases de evaluación y concluir su proceso.

Asimismo le recuerdo a usted, que por cada una de las evaluaciones realizadas, la cuota de recuperación es de \$4,850.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), las cuales **deben estar cubiertas previa entrega de resultados**, para ello deberá solicitar a esta Dirección General, la línea de captura en la que deberá realizar el pago correspondiente dentro de la fecha límite que establezca el formato de pago; obteniendo su factura a través del portal de la Oficina Virtual de Hacienda y posteriormente **hacer el documento que ampare el pago realizado, a través del correo electrónico centrodeevaluacion_ssp@hotmail.com**; cualquier duda podrá comunicarse al número telefónico 01 (228) 8423660 ext. 19072; lo anterior, en razón de que se observó que existe un rezago de pagos por parte de diferentes municipios por las evaluaciones realizadas en administraciones pasadas, por lo que a fin de no incurrir en algún tipo de responsabilidad o contar con futuras observaciones de entes revisores, le ruego que en el ámbito de su competencia gire sus instrucciones a quien corresponda para que provea el pago en tiempo y forma.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Quimera

MTRA. OMAIRA DEL ÁNGEL BENAVIDES
DIRECTORA GENERAL DEL CECC DE LA SSP

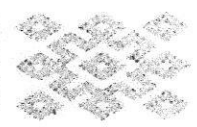
TUXPAN H. AYUNTAMIENTO
TUXPAN CONSTITUCIONAL
TUXPAN DE R. CANO, VER.
2018 - 2021
Gobierno del Cambio

RECIBIDO
12 AGO 2019
SRA. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO
Y VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL
HORA: 12:44 FIRMA: *[Firma]*

C.c.p.: Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado. - Secretario de Seguridad Pública. - Para su superior conocimiento. - Presente.
MTRA. OAB/Mtra. mhm*

B. No. 2019/08/07/001 y 002/2019
C. No. 2019/08/07/003/2019
D. No. 2019/08/07/004/2019
E. No. 2019/08/07/005/2019
F. No. 2019/08/07/006/2019
G. No. 2019/08/07/007/2019
H. No. 2019/08/07/008/2019
I. No. 2019/08/07/009/2019
J. No. 2019/08/07/010/2019

La información proporcionada es de carácter reservado y clasificada como CONFIDENCIAL Y REQUIERE CUIDADO en su custodia, en términos de las artículos 1, 11 fracción IV, 16, 27, 30, 197, 119 fracciones I, II, III, V, VIII y XII y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 54 fracción VI del artículo 113 fracción I, V y XII; 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3, fracción VII, IX, XVI, XIX, 4, 9 fracción VII, 10 fracción VII, 67, 68 fracción I, IV, 71, 65, 70, 72 y 207 fracción IV y XI de la Ley número 310 de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1, 2 fracción VII, 4 fracción VIII, 5 fracción VIII, 10 fracción IV, V, VI, VII, X, XIV, XIX de la Ley número 110 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con sus reformas y los artículos 1, fracción III, 11 y 64 de la Ley de Seguridad Nacional, 96 y 109 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.





INSTALACIONES DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA SSP.		AV. RAFAEL GUIZAR Y VALENCIA S/N COL. RESERVA TERRITORIAL, XALAPA, VER	CALLE MARTÍN TORRES NUM. 201, CASE ESQUINA CON AV. RUIZ CORTINES COL. OBRERO CAMPESINA
NO.	NOMBRE	EVALUACIÓN 1 ER. DÍA TOXICOLOGÍA, MÉDICO Y PSICOLOGÍA.	EVALUACIÓN 2 DO. DÍA POLIGRAFÍA Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO.
MIÉRCOLES 21 Y JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2019			
1	GOMEZ SANTIAGO ANGEL DE JESUS (PERMANENCIA - POLICÍA - OPERATIVO) RFC: GOSA921022276	21 DE AGOSTO DE 2019 05:00 HORAS	22 DE AGOSTO DE 2019 06:00 HORAS
2	GONZALEZ CRUZ HERIBERTO ANTONIO (PERMANENCIA - POLICÍA - OPERATIVO) RFC: GOCH921009PL8	21 DE AGOSTO DE 2019 05:00 HORAS	22 DE AGOSTO DE 2019 06:00 HORAS
3	SOSA CORTEZ HECTOR LUIS (PERMANENCIA - POLICÍA - OPERATIVO) RFC: SOCE830506D57	21 DE AGOSTO DE 2019 05:00 HORAS	22 DE AGOSTO DE 2019 06:00 HORAS

[Handwritten signature]

CONFIDENCIAL



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN	
No. OFICIO	SSPM/0838-2019

Tuxpan de Rguez., Cano, Ver., 28 de agosto del 2019.

C.P. ALEJANDRO TORRES HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE EGRESOS.
CIUDAD.

Por este conducto, me permito remitir a Usted los documentos que acreditan la comprobación de los viáticos con los siguientes datos:

OFICIO DE SOLICITUD: SSPM/0805-2019.
 FECHA DE SOLICITUD: 15 de agosto del 2019.
 CANTIDAD OTORGADA: \$ 5,070.00 (Cinco Mil Setenta pesos 00/100 M.N.)
 CHEQUE: **Transferencia electrónica.**
 COMISIÓN: Centro de Evaluación de Control de Confianza, Xalapa, Veracruz
 FECHA DE COMISIÓN: Del 20 al 22 de agosto de 2019.

CONCEPTO	IMPORTE
Transporte	\$ 2,790.00
Taxis	\$ 200.00
Alimentos	\$ 579.51
Hospedaje	\$ 540.00
TOTAL DE GASTOS	\$ 4,109.51



RESPETUOSAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

VICEALMIRANTE RET. ÁNGEL ALFARO CASTELÁN

ANEXOS: 01 formato de comprobación de gastos; 01 Formato de gastos de Taxi, 06 facturas de Aduanas de Hospedaje; 03 facturas de alimentos; 01 ticket de depósito por la cantidad de \$960.49 pesos.

c.c.p.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL



EGRESOS
 2018 - 2021

*Recibi
 28/08/19
 Pao19
 02:01PM*

